Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos Hoja de referencia para la transferencia de un sitio no afiliado

Los programas patrocinados de aprendizaje temprano familiar, de cuidado infantil, de cuidado de adultos y para familiares, amigos y vecinos, conocidos como sitios, proveedores o instalaciones, pueden poner fin al acuerdo entre la instalación y el patrocinador en cualquier momento. Las instalaciones patrocinadas también pueden transferir el patrocinio a otro patrocinador del estado de Washington de sitios no afiliados una vez por año fiscal.

Para transferir un patrocinio a otro patrocinador en el estado de Washington, las instalaciones deben enviar el Formulario de transferencia de patrocinio tanto al patrocinador actual como al nuevo.

Información importante

- 1. Ningún patrocinador del CACFP (Child and Adult Care Food Program, Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos) tiene la obligación de aceptar su solicitud. Verifique que el patrocinador al que desea transferir el patrocinio acepte su solicitud.
- 2. No podrá obtener la aprobación del reembolso de comidas con un nuevo patrocinador del CACFP hasta que se llene toda la documentación y la agencia estatal la apruebe.
- 3. El patrocinador al que abandona no tiene la obligación de volver a admitirlo si decide regresar.
- 4. El reembolso de comidas del CACFP se paga a la misma tarifa para todas las agencias patrocinadoras.
- 5. Todos los patrocinadores del CACFP deben cumplir las mismas normas. Todos los patrocinadores exigen que los proveedores asistan a la capacitación. Todos los patrocinadores visitan a los proveedores durante las comidas, y estas visitas pueden ser sin previo aviso. Todos los patrocinadores exigen que los proveedores mantengan registros diarios del menú y la asistencia. Todos los patrocinadores están obligados a denegar los reembolsos de comidas cuando los registros no estén actualizados o sean inexactos.
- 6. Todos los patrocinadores deben efectuar el reembolso dentro de los cinco días hábiles posteriores a la recepción de los fondos por parte de la agencia estatal.



- 7. En ningún caso puede el proveedor reclamar cualquier parte del mismo mes a dos patrocinadores.
- 8. Un proveedor declarado con deficiencias graves no puede hacer la transferencia hasta que las deficiencias se hayan aplazado temporalmente.
- 9. La comunicación abierta entre todas las partes facilitará el proceso de transferencia.
- **Paso 1:** Identifique un patrocinador estatal de Washington de sitios no afiliados que esté inscribiendo nuevas instalaciones.
- **Paso 2:** Llene la parte superior del Formulario de transferencia de instalaciones y envíelo a su patrocinador actual al menos dos semanas antes de que termine el mes en el que desea realizar la transferencia.
- Paso 3: Envíe al nuevo patrocinador el Formulario de transferencia de patrocinador llenado.